



## INFORME FINAL PROGRAMACIÓN DE ADQUISICIONES 2024

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	557
NOMBRE:	Desarrollo y Coordinación Regional
JEFE DE PROGRAMA:	Francisco Corella Rojas
	Gener Mora Zúñiga, (a partir del 16 de agosto de 2024 )
COORDINADOR DE PROGRAMA:	Alfredo Arroyo Orozco
SUBCOORDINADOR DE PROGRAMA:	Hansy Ulate Molina
PERIODO QUE ABARCA EL INFORME:	18 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2024

Con la realización de presente informe se pretende comunicar a los encargados de Programa Presupuestario información significativa, estados y comportamientos de los documentos previos de Contratación Pública, presentados durante la Programación de Adquisiciones del periodo 2024, brindando recomendaciones y conclusiones para las próximas presentaciones de trámites, con el fin de lograr una mejora continua en los procesos de compras públicas.

Por consiguiente, el informe se divide en los siguientes apartados:

- Prioridad I
- Prioridad II
- Prioridad III
- Trámites presentados fuera de Prioridad
- Otros trámites:
  - Trámites por excepción
  - Convenio Marco
  - Cargas de contrato
- Comparativo 2023-2024
- Conclusiones
- Recomendaciones



## 1. Análisis de documentos previos de la Prioridad I

### 1.1. Documentos Prioridad I

La recepción de documentos previos ingresados en la Prioridad I comprendió del 18 al 20 de diciembre de 2023.

Tabla N° 1  
Documentos previos Prioridad I  
Montos expresados en colones

Subpartida presupuestaria	Monto proyectado	Monto presentado	Diferencia	Porcentaje de cumplimiento presentado vs programado	Monto real tramitado	Porcentaje real tramitado
10808 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	8 250 000,00	0,00	8 250 000,00	0,00	0,00	0,00
20101 Combustibles y lubricantes	239 400,00	237 711,00	1 689,00	99,29	237 711,00	99,29
20102 Productos farmacéuticos y medicinales	6 994 199,00	3 751 786,00	3 242 413,00	53,64	3 751 786,00	53,64
20302 Materiales y productos minerales y asfálticos	67 480,00	66 496,00	984,00	98,54	66 496,00	98,54
20306 Materiales y productos de plástico	739 210,00	525 723,00	213 487,00	71,11	525 723,00	71,11
20399	1 278 858,00	789 021,00	489 837,00	61,69	789 079,00	61,70



Otros materiales y productos de uso en la construcción						
20401 Herramientas e instrumentos	2 980 586,00	2 673 683,00	306 903,00	89,70	2 463 783,00	82,66
29902 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	1 375 295,00	1 374 339,00	956,00	99,93	1 374 339,00	99,93
29903 Productos de papel, cartón e impresos	43 371 505,00	40 733 999,00	2 637 506,00	93,91	40 733 999,00	93,91
29905 Útiles y materiales de limpieza	14 056 116,00	14 055 766,00	350,00	99,99	14 055 766,00	99,99
29906 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1 270 785,00	1 269 359,00	1 426,00	99,88	1 269 359,00	99,88
29907 Útiles y materiales de cocina y comedor	9 263 000,00	7 234 899,00	2 028 101,00	78,10	7 234 899,00	78,10
50101 Maquinaria y equipo para la producción	2 860 300,00	2 231 413,00	628 887,00	78,01	2 231 413,00	78,01
50102 Equipo de transporte	1 027 560,00	1 026 144,00	1 416,00	99,86	1 026 144,00	99,86
50103 Equipo de comunicación	45 077 365,00	0,00	45 077 365,00	0,00	0,00	0,00
50104	39 420 425,00	27 786 645,00	11 633 780,00	70,48	27 786 645,00	70,48



Equipo y mobiliario de oficina						
50105 Equipo y programas de cómputo	24 229 700,00	0,00	24 229 700,00	0,00	0,00	0,00
50106 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	2 476 900,00	2 164 690,00	312 210,00	87,39	2 164 690,00	87,39
50199 Maquinaria y equipo diverso	16 770 852,00	0,00	16 770 852,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>221 749 536,00</b>	<b>105 921 674,00</b>	<b>115 827 862,00</b>	<b>47,76</b>	<b>105 711 832,00</b>	<b>47,67</b>

Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024

Se recibió un total de 15 juegos de documentos previos correspondientes a las subpartidas: 20101: ¢237 711,00; 20302: ¢66 496,00; 20399: ¢789 021,00; 20306: ¢525 723,00; 20102: ¢3 751 786,00; 29905: ¢14 055 766,00; 29905: ¢1 374 339,00; 50106: ¢2 164 690,00; 50101: ¢2 231 413,00; 29906: ¢1 269 359,00; 20401: ¢2 673 683,00; 50102: ¢1 026 144,00; 29907: ¢7 234 899,00; 50104: ¢27 786 645,00; 29903: ¢40 733 999,00; lo que representa el 47,76 % de lo programado previamente.

Las subpartidas programas y no recibidas fueron: 10808: ¢8 250 000,00; 50103: ¢45 077 365,00; 50105: ¢24 229 700,00 y 50199: ¢16 770 852,00; lo que representa un 42,53 % de lo proyectado y no presentado.

A continuación, se detalla el estado de cada subpartida individualmente:

- Con respecto a la subpartida 20101, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 02 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0027-2024.
- Con respecto a la subpartida 20102, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 05 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0034-2024.



- Con respecto a la subpartida 20302, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 05 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0034-2024.
- Con respecto a la subpartida 20306, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 04 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0031-2024.
- Con respecto a la subpartida 20399, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 02 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0027-2024.
- Con respecto a la subpartida 20401, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 05 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0034-2024.
- Con respecto a la subpartida 29902, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 16 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0038-2024.
- Con respecto a la subpartida 29903, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 04 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0031-2024.
- Con respecto a la subpartida 29905, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 04 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0031-2024.
- Con respecto a la subpartida 29906, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 10 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0036-2024.
- Con respecto a la subpartida 29907, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 05 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0034-2024.
- Con respecto a la subpartida 50101, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 04 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0031-2024.



- Con respecto a la subpartida 50102, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 02 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0027-2024.
- Con respecto a la subpartida 50104, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 05 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0034-2024.
- Con respecto a la subpartida 50106, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 02 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0027-2024.

El porcentaje real tramitado representa un 47,67 %. Éste se calcula utilizando los montos proyectados contra los trasladados al Departamento de Contratación Administrativa. Todos los documentos recibidos en esta prioridad fueron trasladados para el trámite correspondiente.

Referente a los subsanes, fueron enviados por medio de correo electrónico al coordinador del programa presupuestario. El porcentaje de subsanes en la Prioridad I corresponde a un 100 % de los documentos ingresados y analizados.

La frecuencia de los subsanes corresponde una, cabe mencionar, que las recomendaciones realizadas en los subsanes, fueron acatadas casi en su totalidad o se explicó el motivo por el cual indican cierta información.

Con respecto al desempeño de los plazos otorgados para los subsanes, se cumplieron en un 100%, más bien, en su mayoría, entregaron los subsanes antes del tiempo estipulado

Algunas de las inconsistencias se detallan a continuación:

**Cuadro N°1**  
**Inconsistencias presentadas en los documentos previos Prioridad I**

<b>Tipo de inconsistencia</b>	<b>Frecuencia</b>
Decisión inicial	15
Propuesta al pliego de condiciones	15
Cronograma de tareas y unidades responsables	15
Oficio de aclaración al de remisión	15
Estudio de mercado (sondeo de precios)	15



En cuanto a la decisión de inicio, se denotan inconsistencias:

- Modificar información respecto al formato establecido
- Modificar fechas de trámite
- Modificar información de manual de especificaciones técnicas
- Diferente información entre los documentos
- Modificar jefe de programa presupuestario

En cuanto a la Propuesta al pliego de condiciones, se denotan inconsistencias:

- Modificar información respecto al formato establecido
- Diferente información entre los documentos
- Modificar jefe de programa presupuestario

En cuanto a la Cronograma de tareas y unidades responsables, se denotan inconsistencias:

- Modificar Unidad gestora
- Modificar jefe de programa presupuestario

En cuanto a la Estudio de mercado (sondeo de precios), se denotan inconsistencias:

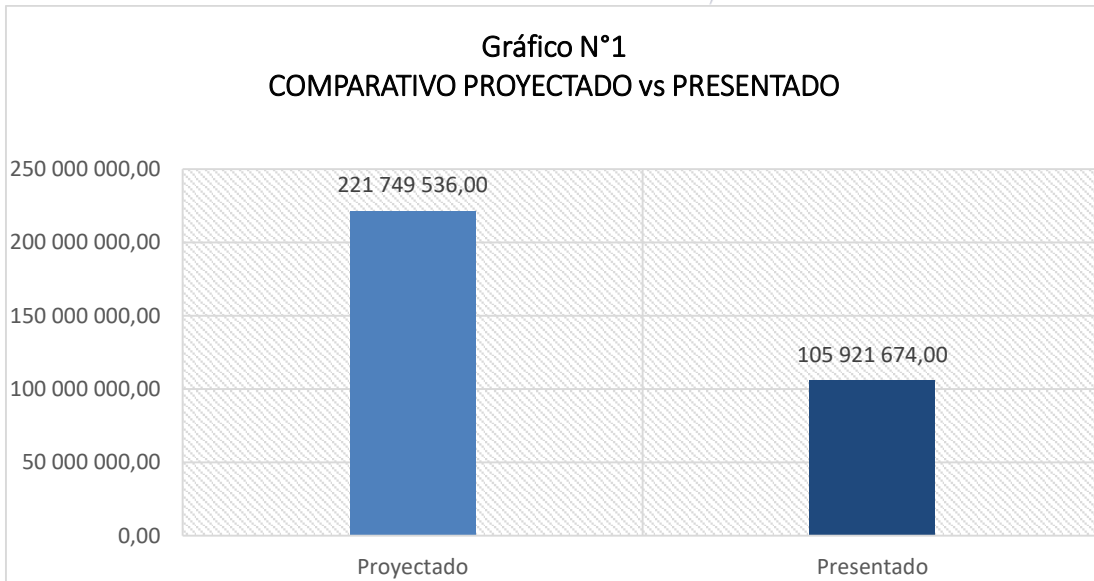
- Modificar información
- Diferente información entre los documentos
- Modificar jefe de programa presupuestario

En cuanto a la Oficio de aclaración al de remisión, se denotan inconsistencias:

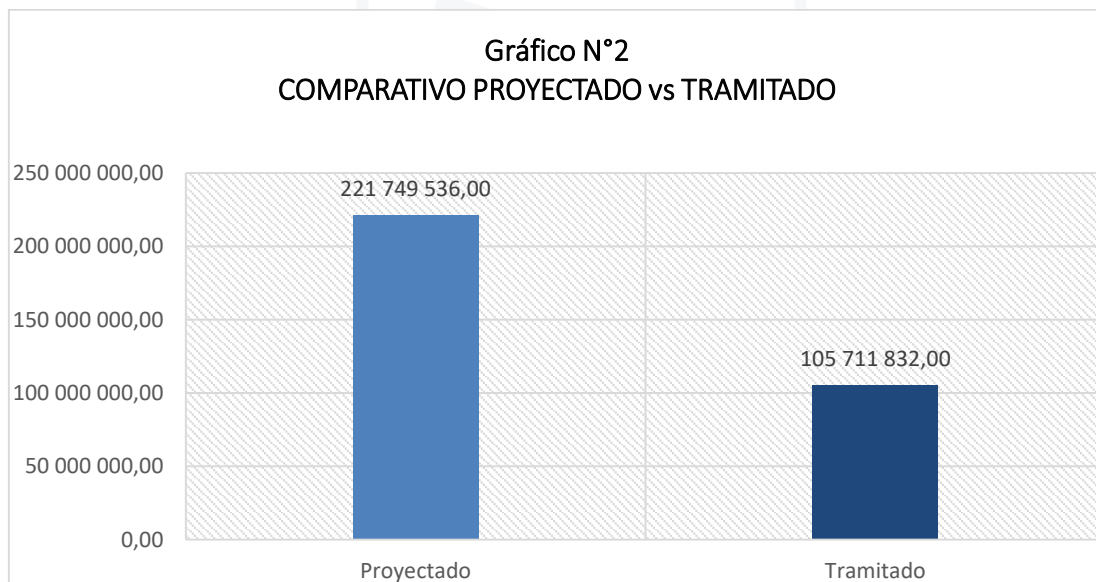
- Modificar jefe de programa presupuestario

Con respecto a la gestión de obtener la firma digital del Jefe de Programa Presupuestario, el tiempo de respuesta fue un día, por lo que se puede indicar que la gestión de firmas ha sido exitosa.

A continuación, se adjuntan gráficos, en donde se puede apreciar la información con respecto a lo Proyectado versus Presentado y Proyectado versus Tramitado, para ejemplificar lo expuesto anteriormente:



Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024



Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024

## 1.2. Documentos previos recibidos posterior a la Prioridad I

Posterior a la fecha que se programó para la presentación de la Prioridad I, el Programa Presupuestario presentó 1 juego de documentos previos de la subpartida 29904 los cuales se puntualizan a continuación:



Tabla N°2  
Documentos previos recibidos posteriores a la Prioridad I  
Montos expresados en colones

Subpartida presupuestaria	Monto proyectado	Monto presentado	Diferencia	Porcentaje de cumplimiento o presentado vs programado	Monto real tramitado	Porcentaje real tramitado
29904 Textiles y vestuario	0,00	13 537 778,00	(13 537 778,00)	0,00	13 537 778,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>13 537 778,00</b>	<b>(13 537 778,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>13 537 778,00</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024

La subpartida 29904, se presenta el día 11 de marzo de 2024, con oficio de visto bueno suscrito por la autoridad competente del área, para ingresar extemporáneo. El trámite se tenía proyectado para ser presentado en prioridad II, pero incluye bienes necesarios para el mes de julio, por lo que el programa presupuestario, decido remitir los documentos para iniciar la gestión de adquisición.

Con respecto al porcentaje real tramitado, no se puede indicar, ya que no se tiene parámetro de medición al no haber monto proyectado.

Una vez analizados los documentos previos, se requiere subsane, los cuales son atendidos en tiempo y forma; finalmente, la solicitud de contratación aprobada fue enviada para el trámite respectivo al Departamento de Contratación Administrativa, el día 11 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0037-2024



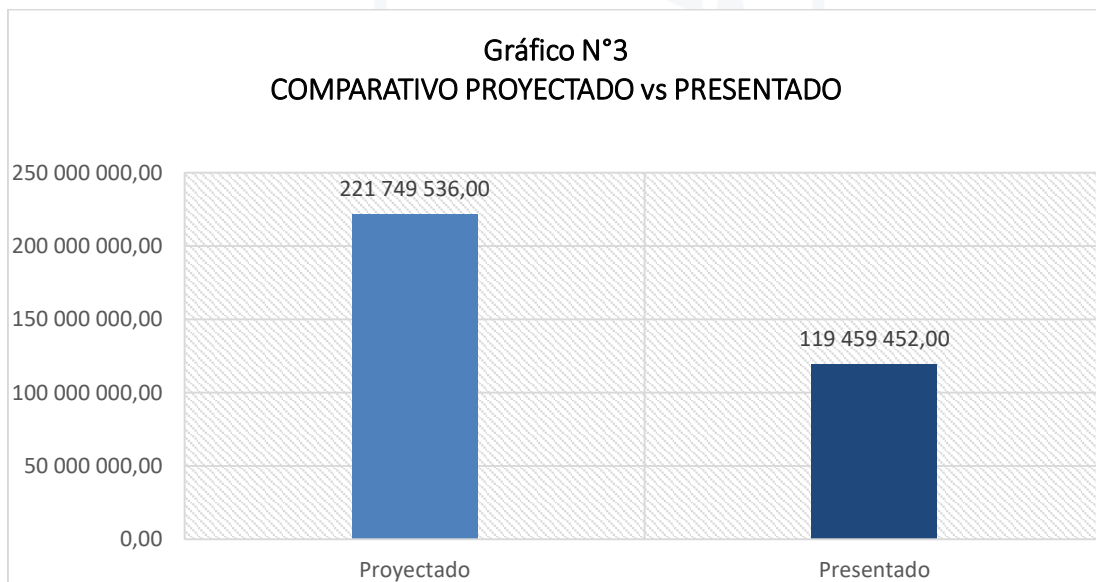
**Tabla N° 3**  
**Documentos recibidos posteriores a la Prioridad II y extemporáneos**  
**Montos expresados en colones**

Prioridad	Monto proyectado	Monto presentado	Diferencia	Porcentaje de cumplimiento o presentado vs programado	Monto real tramitado	Porcentaje real tramitado
primera	221 749 536,00	105 921 674,00	<b>115 827 862,00</b>	<b>47,76</b>	<b>105 711 832,00</b>	<b>47,67</b>
extemporaneo	0,00	13 537 778,00	(13 537 778,00)	0,00	13 537 778,00	0,00
Total	<b>221 749 536,00</b>	<b>119 459 452,00</b>	<b>102 290 084,00</b>	<b>53,87</b>	<b>119 249 610,00</b>	<b>53,77</b>

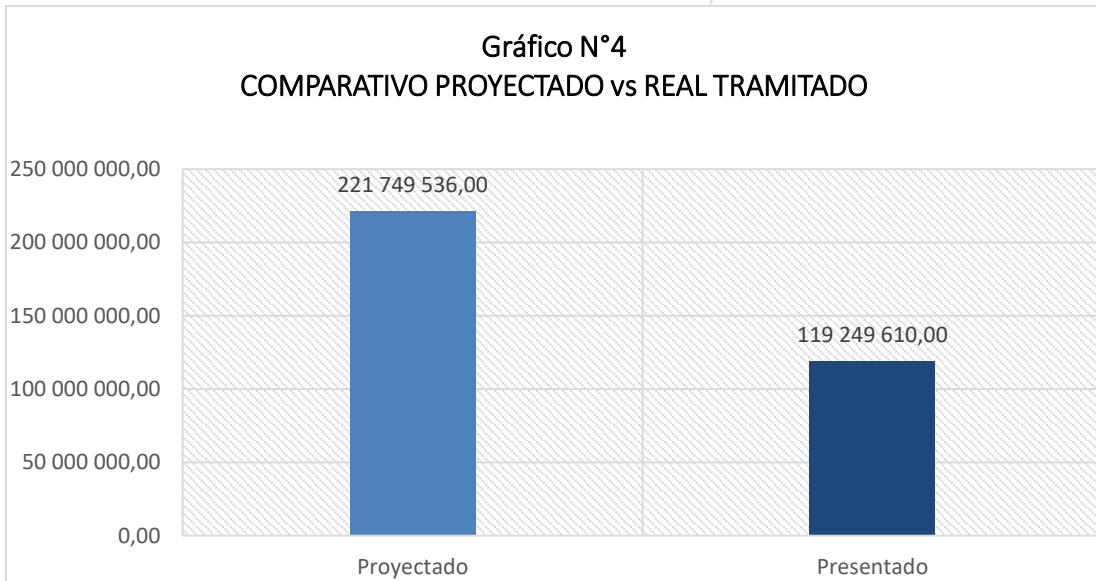
Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024

La tabla anterior muestra el consolidado de los documentos previos presentados en la prioridad I-2024 y recibido de forma extemporánea, se recibió un monto de ¢ 119 459 452,00; lo que representa el 53,87 % de lo programado previamente.

A continuación, se muestra gráficamente los resultados de la Documentos previos Prioridad I, Documentos previos recibidos posteriores a la Prioridad I



Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024



Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024

## 2. Análisis de documentos previos de la Prioridad II

### 2.1. Documentos previos Prioridad II

La recepción de documentos previos ingresados en la Prioridad II comprendió del 08 al 10 de abril de 2024.

**Tabla N° 4**  
**Documentos previos Prioridad II**  
Montos expresados en colones

Subpartida presupuestaria	Monto proyectado	Monto presentado	Diferencia	Porcentaje de cumplimiento presentado vs programado	Monto real tramitado	Porcentaje real tramitado
10303 Impresión, encuadernación y otros	9 490 990,00	0,00	9 490 990,00	0,00	0,00	0,00
10406 Servicios generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10801 Mantenimiento de edificios,	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



locales y terrenos						
10806 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10807 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10808 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	0,00	7 534 409,00	(7 534 409,00)	0,00	0,00	0,00
20104 Tintas, pinturas y diluyentes	4 707 701,00	4 647 659,00	60 042,00	98,72	4 621 089,00	98,16
20199 Otros productos químicos y conexos	3 167 555,00	882 112,00	2 285 443,00	27,84	882 112,00	27,84
20301 Materiales y productos metálicos	359 700,00	345 716,00	13 984,00	96,11	318 478,00	88,53
20304 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	30 070 924,00	26 134 058,00	3 936 866,00	86,90	26 134 058,00	86,90
29901 Útiles y materiales de oficina y cómputo	8 256 748,00	8 256 291,00	457,00	99,99	8 256 291,00	99,99
29904 Textiles y vestuario	14 149 315,00	0,00	14 149 315,00	0,00	0,00	0,00
29999 Otros útiles, materiales y	20 473 906,00	15 767 799,00	4 706 107,00	77,01	15 767 799,00	77,01



suministros diversos							
50102 Equipo de transporte	de	0,00	9 705 960,00	(9 705 960,00)	0,00	9 705 960,00	0,00
50103 Equipo de comunicación	de	0,00	13 682 581,00	(13 682 581,00)	0,00	13 682 581,00	0,00
50105 Equipo de cómputo	de	0,00	14 235 000,00	(14 235 000,00)	0,00	14 235 000,00	0,00
50199 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	y	0,00	15 024 688,00	(15 024 688,00)	0,00	15 024 688,00	0,00
<b>Total</b>		<b>90 676 839,00</b>	<b>116 216 273,00</b>	<b>(25 539 434,00)</b>	<b>128,16</b>	<b>108 628 056,00</b>	<b>119,79</b>

Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024

Se recibió un total de 17 juegos de documentos previos correspondientes a las subpartidas 10406, 10801, 10806, 10807, 10808 y 50103 sin afectación presupuestaria; 10808 un juego de documentos con afectación presupuestaria por un monto de ¢ 7 534 409,00 y uno sin afectación presupuestaria, 20104 por un monto de ¢ 4 647 659, 20199 por un monto de ¢882 112,00, 20301 por un monto de ¢345 715,00, 20304 por un monto de ¢26 134 058,00, 29901 por un monto de ¢8 256 291,00, 2 juegos de la subpartida 29999 por un monto de ¢15 767 799,00, 50102 por un monto de ¢9 705 960,00, 50103 por un monto de ¢13 682 581,00, 50105 por un monto de ¢14 235 000,00 y 50199 por un monto de ¢15 24 688,00; lo que representa el 128,16 % de lo programado previamente.

Las subpartidas programas y no recibidas fueron: 10303 (Impresión, encuadernación y otros), y 29904 (Textiles y vestuario), ésta última se presentó como extemporánea en la prioridad I-2024.

El porcentaje real tramitado representa un 119,79 %. Éste se calcula utilizando los montos proyectados contra los trasladados al Departamento de Contratación Administrativa. Él mismo sufrió variación por la devolución de la subpartida 10808.

A continuación, se detalla el estado de cada subpartida individualmente, haciendo énfasis en las que presentan alguna condición particular:

- Con respecto a la subpartida 10406, se tramita sin afectación presupuestaria por ser un trámite de contratación bajo la modalidad según necesidad de la administración (según demanda), y la misma se remitió al Departamento de

San José, Sabana Norte. Complejo Ice, Torre A. Tercer piso  
Correo electrónico [planificacionyprogramacion@mep.go.cr](mailto:planificacionyprogramacion@mep.go.cr)  
[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)



Contratación Administrativa el día 14 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0079-2024.

- Con respecto a la subpartida 10801, se realiza devolución formal, el día 07 de junio, según correo electrónico CE-DPPA-0935-2024, por encontrarse el objeto contractual incluido en otro trámite de contratación de otro programa presupuestario.
- Con respecto a la subpartida 10806, se recibe un juego de documentos sin afectación presupuestaria por ser un trámite de contratación bajo la modalidad según necesidad de la administración (según demanda), se trasladó al Departamento de Contratación Administrativa el día 14 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0079-2024.
- Con respecto a la subpartida 10807, se recibe un juego de documentos sin afectación presupuestaria por ser un trámite de contratación bajo la modalidad según necesidad de la administración (según demanda), se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 20 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0082-2024.
- Con respecto a la subpartida 10808, por generar el trámite de contratación un contrato continuo se tramitan dos decisiones iniciales, una con afectación presupuestaria (reserva los recursos presupuestarios que se prevé ejecutar durante el periodo 2024) y otra sin afectación presupuestaria, a las mismas se les realiza devolución formal, el día 21 de mayo, según correo electrónico CE-DPPA-0786-2024, por falta de documentos importantes para el trámite por el tipo de objeto contractual especializado.
- Con respecto a la subpartida 20104, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 21 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0084-2024.
- Con respecto a la subpartida 20199, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 14 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0079-2024.



- Con respecto a la subpartida 20301, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 14 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0079-2024.
- Con respecto a la subpartida 20304, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 21 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0084-2024.
- Con respecto a la subpartida 29901, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 28 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0096-2024.
- Con respecto a la subpartida 29999, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 20 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0082-2024.
- Con respecto a la subpartida 50102, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 21 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0084-2024.
- Con respecto a la subpartida 50103, se recibieron dos juegos de documentos, uno con afectación presupuestaria, y otro sin afectación presupuestaria sin afectación presupuestaria por ser un trámite de contratación bajo la modalidad según demanda, mismos que se remitieron al Departamento de Contratación Administrativa el día 21 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0084-2024.
- Con respecto a la subpartida 50105, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 23 de julio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0114-2024.
- Con respecto a la subpartida 50199, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 20 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0082-2024.

Cabe mencionar, que las subpartidas 10406, 10801, 10806, 10807, 10808, 50102, 50103, 50105 y 50199, al no estar proyectado para la prioridad II, se adjunta visto bueno DVM-



PICR-DGDR-PP557-OF-177-2024, suscrito por el señor José Leonardo Sánchez Hernández, viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional.

La frecuencia de los subsanes corresponde uno, cabe mencionar, que las recomendaciones realizadas en los subsanes, fueron acatadas casi en su totalidad o se explicó el motivo por el cual indican cierta información.

Con respecto a la gestión de obtener la firma digital del Jefe de Programa Presupuestario, el tiempo de respuesta fue dos días, por lo que se puede indicar que la gestión de firmas ha sido exitosa.

Algunas de las inconsistencias se detallan a continuación:

**Cuadro N°2**  
**Inconsistencias presentadas en los documentos previos Prioridad II**

<b>Tipo de inconsistencia</b>	<b>Frecuencia</b>
Decisión inicial	17
Propuesta al pliego de condiciones	17
Cronograma de tareas y unidades responsables	17
Estudio de mercado (sondeo de precios)	17

En cuanto a la decisión de inicio, se denotan inconsistencias:

- Modificar información respecto al formato establecido
- Modificar fechas de tramite
- Modificar información de manual de especificaciones técnicas
- Diferente información entre los documentos

En cuanto a la Propuesta al pliego de condiciones, se denotan inconsistencias:

- Modificar información respecto al formato establecido
- Diferente información entre los documentos

En cuanto a la Cronograma de tareas y unidades responsables, se denotan inconsistencias:

- Modificar Unidad gestora

En cuanto a la Estudio de mercado (sondeo de precios), se denotan inconsistencias:

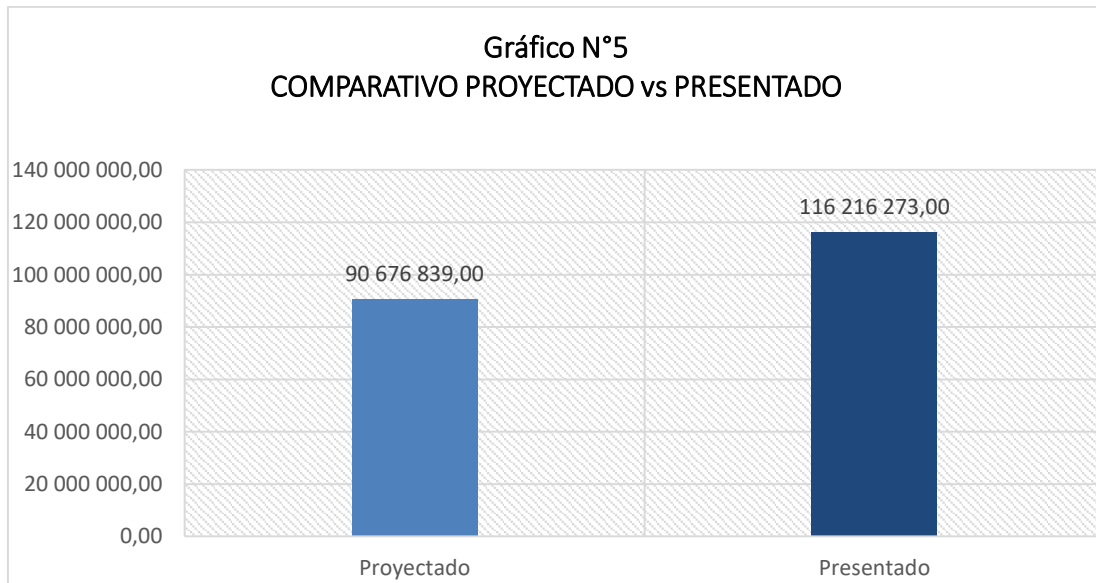
- Modificar información
- Diferente información entre los documentos
- Modificar jefe de programa presupuestario



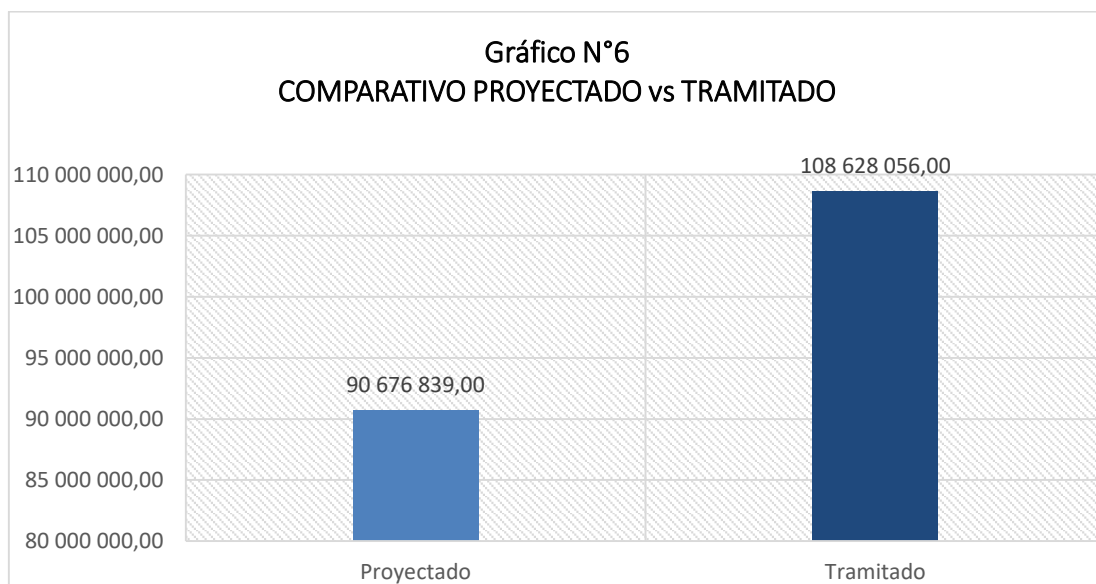
Con respecto al desempeño de los plazos otorgados para los subsanes, se cumplieron en un 100%

Con respecto a la gestión de obtener la firma digital del Jefe de Programa Presupuestario, el tiempo de respuesta fue 1 día, por lo que se puede indicar que la gestión de firmas ha sido exitosa.

A continuación, se adjuntan gráficos, en donde se puede apreciar la información con respecto a lo Proyectado versus Presentado y Proyectado versus Tramitado, para ejemplificar lo expuesto anteriormente:



Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024



Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024



### 3. Análisis de documentos previos de la Prioridad III

#### 3.1. Documentos previos Prioridad III

La recepción de documentos previos ingresados en la Prioridad III comprendió del 03 al 05 de julio de 2024.

**Tabla N° 5**  
**Documentos previos Prioridad III**

Subpartida presupuestaria	Monto proyectado	Monto presentado	Diferencia	Porcentaje de cumplimiento presentado vs programado	Monto real tramitado	Porcentaje real tramitado
10499 Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	0,00 (sin afectación)	0,00	0,00	0,00	0,00
10808 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	0,00	7 534 409,00	0,00	0,00	7 534 409,00	0,00
20402 Repuestos y accesorios	1 413 500,00	1 400 248,00	13 252,00	99,06	13 252,00	99,06
29901 Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	0,00 (sin afectación)	0,00	0,00	0,00	0,00
29903 Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00 (sin afectación)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1 413 500,00</b>	<b>8 934 657,00</b>	<b>(7 521 157,00)</b>	<b>632,09</b>	<b>7 547 661,00</b>	<b>533,96</b>

Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024

Se recibió un total de 5 juegos de documentos previos correspondientes a las subpartidas 10499, 29901 y 29903 sin afectación presupuestaria; de la 10808 un juego de documentos con afectación presupuestaria por un monto de ₡ 7 534 409,00 y uno sin afectación presupuestaria y, de la subpartida 20402; por un monto total de ₡8 934



657,00; lo que representa el 632,09 % de lo programado previamente para la única subpartida programada.

Cabe mencionar con respecto a las subpartidas:

- 10499, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 03 de setiembre 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0136-2024.
- 10808, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 24 de setiembre 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0140-2024.
- 20402, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 17 de setiembre 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0139-2024.
- 29901 y 29903, se remitieron al Departamento de Contratación Administrativa el día 23 de agosto 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0132-2024.

Cabe mencionar, que las subpartidas 10499, 10808, 29901 y 29903, al no estar proyectado para la prioridad III, se adjunta visto bueno DVM-PICR-DGDR-PP557-OF-458-2024, suscrito por el señor José Leonardo Sánchez Hernández, viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional.

Referente a los subsanes, fueron enviados por medio de correo electrónico al coordinador del programa presupuestario. El porcentaje de subsanes en la Prioridad III corresponde a un 100 % de los documentos ingresados y analizados.

La frecuencia de los subsanes corresponde uno, cabe mencionar, que las recomendaciones realizadas en los subsanes, fueron acatadas en su totalidad.

Con respecto a la gestión de obtener la firma digital del Jefe de Programa Presupuestario, el tiempo de respuesta fue en promedio de 3 días, por lo que se puede indicar que la gestión de firmas ha sido exitosa.

Algunas de las inconsistencias se detallan a continuación:

**Cuadro N° 3**  
**Inconsistencias presentadas en los documentos previos Prioridad III**

<b>Tipo de inconsistencia</b>	<b>Frecuencia</b>
Decisión inicial	5
Propuesta al pliego de condiciones	5
Estudio de mercado (sondeo de precios)	5



En cuanto a la decisión de inicio, se denotan inconsistencias:

- Modificar información respecto al formato establecido
- Modificar información de manual de especificaciones técnicas
- Diferente información entre los documentos
- Indicar información que se va a requerir

En cuanto a la Propuesta al pliego de condiciones, se denotan inconsistencias:

- Modificar información respecto al formato establecido
- Diferente información entre los documentos

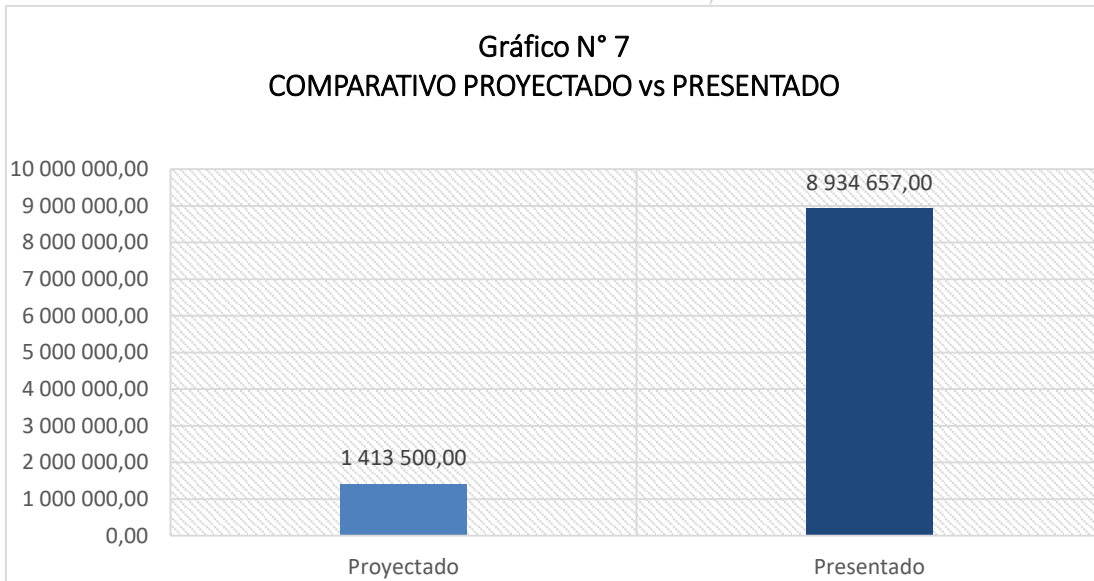
En cuanto a la Estudio de mercado (sondeo de precios), se denotan inconsistencias:

- Modificar información
- Diferente información entre los documentos
- Modificar jefe de programa presupuestario

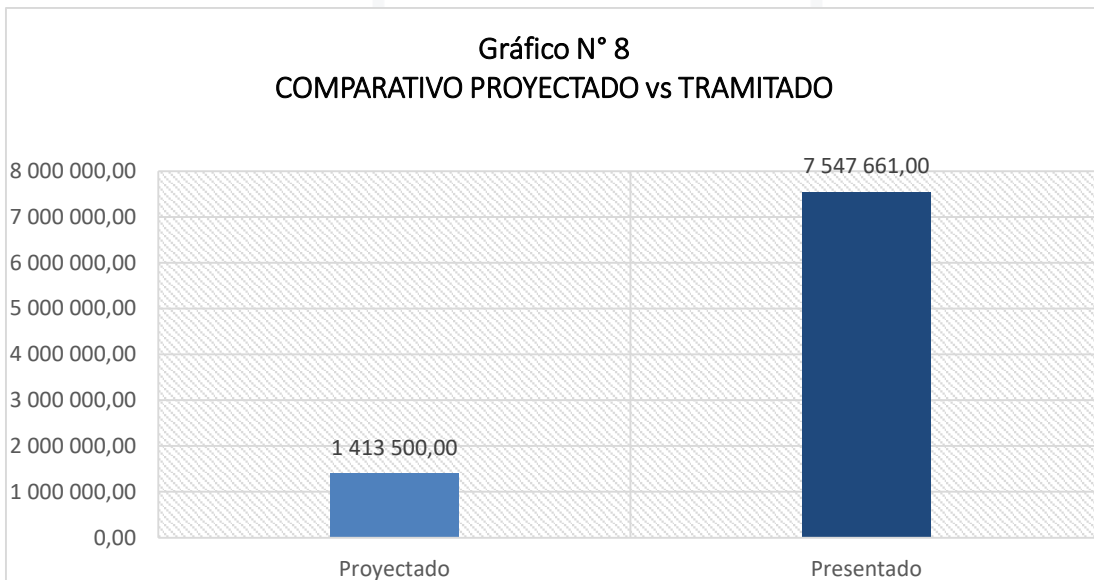
Con respecto al desempeño de los plazos otorgados para los subsanes, se cumplieron en un 100%

Con respecto a la gestión de obtener la firma digital del Jefe de Programa Presupuestario, el tiempo de respuesta fue 1 día, por lo que se puede indicar que la gestión de firmas ha sido exitosa.

A continuación, se adjuntan gráficos, en donde se puede apreciar la información con respecto a lo Proyectado versus Presentado y Proyectado versus Tramitado, para ejemplificar lo expuesto anteriormente:



Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024



Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024

#### 4. Análisis de documentos previos de la Prioridad V

Posterior a la fecha que se programó para la presentación de las prioridades, el Programa Presupuestario presentó 1 juego de documentos, de la subpartida 29905, sin afectación presupuestaria, el cual se detalla a continuación:

**Tabla N° 6**  
**Documentos recibidos posteriores a la Prioridad V**  
Montos expresados en colones



Subpartida presupuestaria	Monto proyectado	Monto presentado	Diferencia	Porcentaje de cumplimiento presentado vs programado	Monto real tramitado	Porcentaje real tramitado
29905 Útiles y materiales de limpieza	0,00	0,00 (sin afectación)	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024

Se recibe un juego de documentos de la subpartida 29905, sin afectación presupuestaria, mismo que no estaba proyectado para adquisición

Cabe mencionar con respecto a dicha subpartida, que se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 10 de diciembre 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0178-2024.

Aunado a lo anterior, la subpartida 29905, al no estar proyectado y ser un trámite extemporáneo, se adjunta visto bueno DVM-PICR-DGDR-PP557-OF-705-2024, suscrito por el señor José Leonardo Sánchez Hernández, viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional.

Referente a los subsanes, fueron enviados por medio de correo electrónico al coordinador del programa presupuestario. Se subsana un 37 % de los documentos ingresados y analizados.

La frecuencia de los subsanes corresponde uno, cabe mencionar, que las recomendaciones realizadas en los subsanes, fueron acatadas en su totalidad.

Con respecto a la gestión de obtener la firma digital del Jefe de Programa Presupuestario, el tiempo de respuesta fue de 3 días, por lo que se puede indicar que la gestión de firmas ha sido exitosa.

## 5. Análisis de otros trámites

En este apartado se desarrollan otros trámites, en los mismos se consignan cargas de contrato, contrataciones por excepción y trámites bajo la modalidad de convenio marco vigentes.

Estos tipos de trámite suponen una manera más rápida de ejecutar el presupuesto, ya que, para las cargas de contrato, existe un compromiso contractual previo, con el cual

San José, Sabana Norte. Complejo Ice, Torre A. Tercer piso

Correo electrónico [planificacionyprogramacion@mep.go.cr](mailto:planificacionyprogramacion@mep.go.cr)

[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)



solo se inyecta contenido presupuestario, y del mismo modo el convenio marco, con su utilización se abrevian los procesos de compras, puesto que son bienes de uso común y ya hay una adjudicación que facilita el proceso de adquisiciones.

De acuerdo con cada tipo de trámite de Contratación Pública y para su respectivo análisis, se detalla la información de los documentos previos presentados durante el periodo 2024.

### 5.1. Análisis de documentos previos de contrataciones por excepción

Tabla N°7  
Documentos previos de contratación por excepción  
Montos expresados en colones

Subpartida presupuestaria	Monto presentado	Monto real tramitado
10101 Alquiler de edificios, locales y terrenos	0,00 (sin afectación)	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Fuente: Informe de Seguimiento 2024

Con respecto a las contrataciones por excepción, ingresaron 4 juegos de documentos previos sin afectación presupuestaria correspondientes a la subpartida 10101, para el alquiler de instalaciones para la Dirección Regional de Educación de Alajuela y la Asesoría pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Sarapiquí, las mismas se detallan a continuación:

- El 1 de febrero de 2024 para el alquiler de edificio para la DRE de Alajuela, se solicita subsanar los documentos para el día 06 de febrero 2024, mismo día que el programa presupuestario solicitó prórroga de subsane, mismo que se concede al día 13 de febrero 2024. El día 14 de febrero 2024, mediante correo, el programa presupuestario, indica que no puede cumplir con lo solicitado en subsanes y en reunión sostenida; por lo cual, se procede a la devolución formal de los documentos el día 14 de febrero de 2024, según correo electrónico CE-DPPA-0227-2024, por no presentación de subsanes en tiempo y forma, además de falta de documentos importantes para la gestión, como Visto Bueno del jerarca, Visto Bueno de Bomberos y demás, mismo que son requisitos, según la legislación actual.



- El 22 de febrero 2024, ingresa nuevamente el trámite para el alquiler de la DRE de Alajuela, con los requisitos que se solicitaron y vistos buenos, mismo que, luego de análisis de demás gestión, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 11 de marzo de 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0021-2024.
- Otro juego de documento, para el alquiler de instalaciones para la Asesoría pedagógica de la DRE de Sarapiquí ingresa en abril 2024, se analiza y se remite primer subsane el día 07 de mayo 2024, mismo para remitir el día 9 de mayo 2024. El programa presupuestario se solicita prórroga para presentación de subsane para el día 14 de mayo 2024, mismo que se concede, pero ingresa le día 15 de mayo 2024. Luego de otra revisión y por única vez, se concede un segundo subsane, mismo que se envía el día 16 de mayo 2024, para remitir el día 23 de mayo 2024; al no recibir documentos subsanados, se realiza la devolución formal el día 27 de mayo 2024, según correo electrónico CE-DPPA-0892-2024, al coordinador y jefe del programa presupuestario, por falta de documentos importantes para la gestión, como Visto Bueno de presidencia, Visto Bueno de Bomberos y demás, mismo que son requisitos, según la legislación actual.
- El último juego de documentos, para el alquiler de instalaciones para la Asesoría pedagógica de la DRE de Sarapiquí, ingresa nuevamente el 17 de junio del 2024, se analiza y a la fecha de corte del informe, se encuentra en tránsito.

Se enviaron 4 subsanes, lo que es equivalente al 100 % de lo recibido; se requirieron subsanar aspectos como:

- Repetición de ideas
- Falta de información importante
- Falta de justificación de diferencia en programa de adquisiciones proyectado
- Falta verificar que los montos indicados, sean iguales en todos los documentos
- Faltan documentos importantes según la legislación vigente

Es importante mencionar, que los tiempos de respuesta para los subsanes, no fueron oportunos, por cuanto solicitaron prórroga y no la cumplieron.

Con respecto a la gestión de obtener la firma digital del Jefe de Programa Presupuestario, el tiempo ha sido muy oportunos y ágiles

## **5.2. Análisis de documentos previos de contrataciones por convenio marco**

San José, Sabana Norte. Complejo Ice, Torre A. Tercer piso

Correo electrónico [planificacionyprogramacion@mep.go.cr](mailto:planificacionyprogramacion@mep.go.cr)

[www.mep.go.cr](http://www.mep.go.cr)



La anterior Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa comunicó los convenios marco a disposición de las Proveedurías Institucionales de la Administración Central:

- Licitación Pública 2020LN-000009-0009100001 “Convenio Marco para la adquisición de Mobiliario de Oficina y Escolar para las instituciones públicas que utilizan SICOP”, comunicada mediante Circular DGABCA-0082-2021, con fecha 26 de octubre del 2021
- Licitación Pública 2018LN-000006-0009100001 “Convenio Marco para la Adquisición de suministros de llantas para vehículo para las instituciones públicas que utilizan SICOP”, informada mediante CIRCULAR DGABCA-0046-2019, de fecha 10 de julio de 2019.
- Licitación Pública 2018LN-000007-0009100001 “Convenio Marco para la Adquisición de servicios de seguridad y vigilancia física para las instituciones públicas que utilizan SICOP”, informada mediante CIRCULAR DGABCA-0032-2019, de fecha 10 de junio de 2019.
- Licitación Pública 2020LN-000003-0009100001 “Convenio Marco para Adquisición de materiales de construcción, electricidad, ferretería y herramientas, para las instituciones públicas que utilizan SICOP”, informada mediante CIRCULAR DGABCA-0034-2021, de fecha 28 de abril de 2021.

Debido a lo anterior, se recibieron los siguientes trámites que se detallan a continuación:

**Tabla N° 8**  
**Documentos previos contrataciones por convenio marco**  
**Montos expresados en colones**

Subpartida presupuestaria	Monto proyectado	Monto presentado	Diferencia	Porcentaje de cumplimiento presentado vs programado	Monto real tramitado	Porcentaje real tramitado
10406: Servicios generales	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	0,00	0,00	0,00
20301: Materiales y	29 385,00	0,00	29 385,00	0,00	0,00	0,00



productos metálicos						
20304: Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	405 486,00	0,00	405 486,00	0,00	0,00	0,00
20306: Materiales y productos de plástico	10 421,00	12 151,00	(1 730,00)	116,60	12 151,00	116,60
20399 Otros materiales y productos de uso en la construcción	502 610,00	0,00	502 610,00	0,00	0,00	0,00
20401 Herramientas e instrumentos	919 796,00	0,00	919 796,00	0,00	0,00	0,00
20402: Repuestos y accesorios	1 950,00	0,00	1 950,00	0,00	0,00	0,00
29901 Útiles y materiales de oficina y cómputo	34 720 525,00	0,00	34 720 525,00	0,00	0,00	0,00
29903 Productos de papel, cartón e impresos	18 722 069,00	0,00	18 722 069,00	0,00	0,00	0,00
29905: Útiles y materiales de limpieza	46 403 490,00	24 670 378,00	21 733 112,00	46,83	24 670 378,00	46,83
50101: Maquinaria y equipo para la producción	663 700,00	0,00	663 700,00	0,00	0,00	0,00
50104: Equipo y mobiliario de oficina	70 268 900,00	114 834 299,00	(44 565 399,00)	163,42	114 759 964,00	163,31



50199 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00	1 700 573,00	0,00	0,00	1 700 573,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>177 648 332,00</b>	<b>141 217 401,00</b>	<b>36 430 931,00</b>	<b>79,49</b>	<b>141 143 066,00</b>	<b>79,45</b>

Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024

La recepción de documentos previos de convenio marco fue programada para presentarse los meses de febrero, marzo y junio 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Presupuestario presentó documentos previos en el mes de febrero, junio y octubre 2024.

Se recibieron 08 juegos de documentos previos correspondientes a la subpartidas: un juego de la subpartida 20306 por ¢ 12 151,00; dos juego de la subpartida 29905 por ¢ 24 670 378,00, cuatro juegos de la subpartida 50104 por un total ¢ 114 834 299,00 y un juego de la subpartida 50199 por un total de ¢ 1 700 573,00; dando como resultado a un total de ¢ 141 271 401,00. El porcentaje de cumplimiento es 79,49 %

A continuación, se detalla cada una de las subpartidas:

- Con respecto a la subpartida 20306, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 30 de mayo 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0068-2024
- Con respecto a la subpartida 29905, se remitió un juego de documentos al Departamento de Contratación Administrativa el día 05 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0031-2024 y, el otro juego de documentos, el día 20 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0081-2024.
- Con respecto a la subpartida 50104, 1 juego de documentos se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 02 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0029-2024. Otro juego de documentos de dicha subpartida, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 26 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0048-2024. Otro juego de documentos se realiza devolución formal al programa presupuestario, ya que el bien requerido, se encuentra dentro del convenio marco Papel, cartón y litografía, mismo que, a la fecha de entrada, se encuentra vencido, según comunicado de la Dirección de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda. Por último, 1 juego de documentos de dicha subpartida, se remitió



al Departamento de Contratación Administrativa el día 24 de octubre 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0156-2024.

- Con respecto a la subpartida 50199, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 24 de octubre 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0157-2024

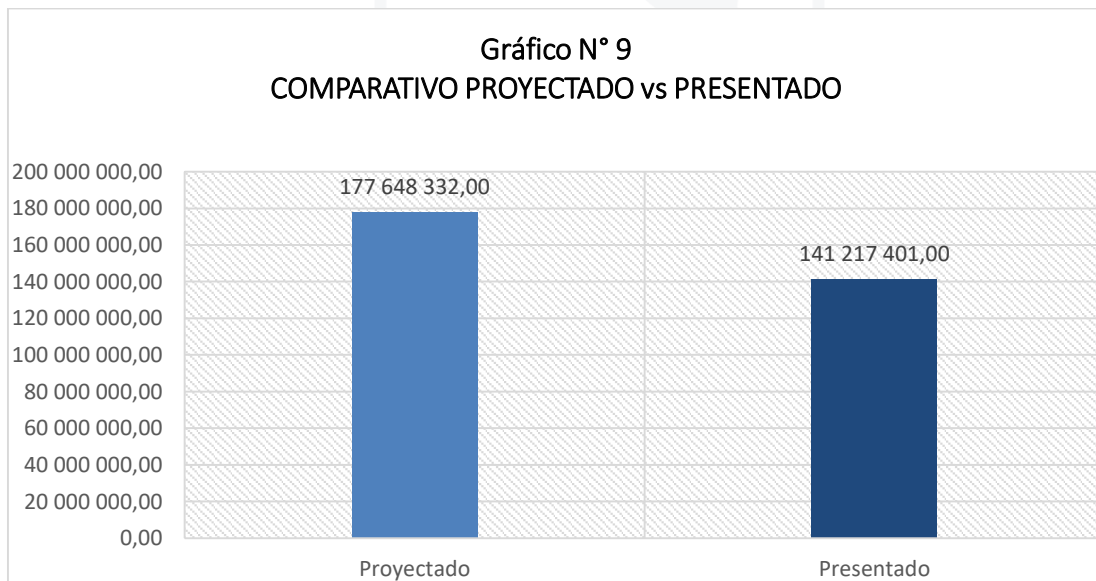
Se requirieron subsanes para un 40 % de los documentos presentados.

Las causas principales de los subsanes fueron:

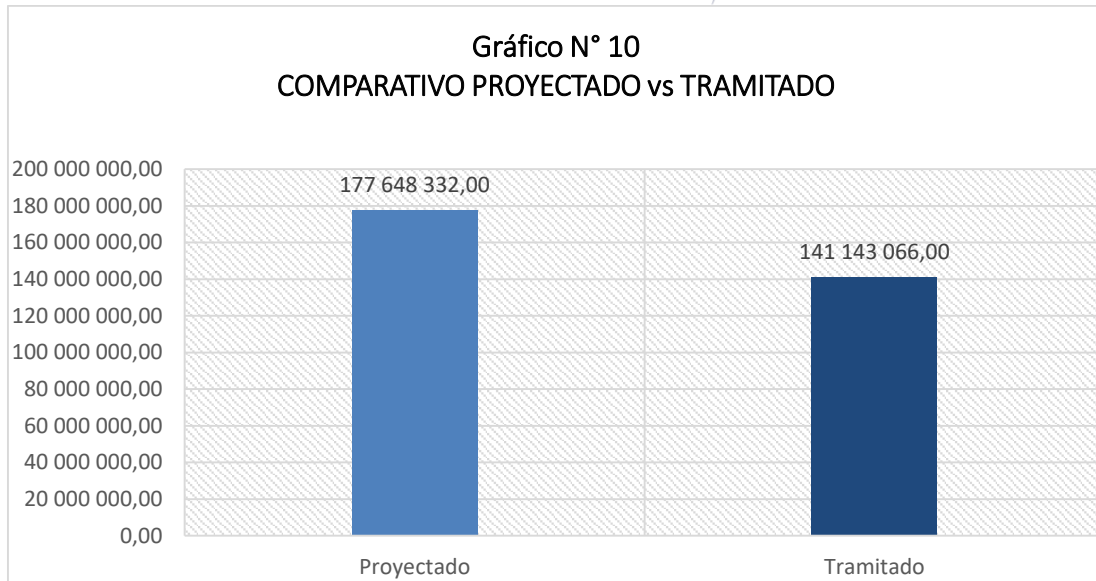
- Falta de información importante
- Falta de justificación de diferencia en programa de adquisiciones proyectado
- Falta verificar que los montos indicados, sean iguales en todos los documentos

Es importante mencionar, que los tiempos de respuesta para las firmas, han sido muy oportunos y ágiles.

A continuación, se adjuntan gráficos, en donde se puede apreciar la información con respecto a lo Proyectado versus Presentado y Proyectado versus Tramitado, para ejemplificar lo expuesto anteriormente.



Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024



Fuente: Programación de Adquisiciones 2024, Informe de Seguimiento 2024

### 5.3. Análisis de documentos previos de cargas de contrato

#### 5.3.1. Análisis de documentos previos de cargas de contrato por primera vez.

**Tabla N° 9**

Documentos previos de carga de contrato por primera vez  
Montos expresados en colones

Subpartida presupuestaria	Monto presentado	Monto real tramitado	Porcentaje real tramitado
10101: Alquiler de edificios, locales y terrenos	5 961 826,00	5 961 826,00	100,00
10303: Impresión, encuadernación y otros	4 553 557,00	4 553 557,00	100,00
10406: Servicios generales	11 105 414,00	11 105 414,00	100,00
10701: Actividades de capacitación	13 518 562,00	6 759 281,00	50,00
10801:	14 214 013,00	14 214 013,00	100,00



Mantenimiento de edificios, locales y terrenos			
10807: Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 423 800,00	1 423 000,00	99,94
10899: Mantenimiento y reparación de otros equipos	5 000 000,00	5 000 000,00	100,00
29905: Útiles y materiales de limpieza	28 817 318,00	28 817 318,00	100,00
50104: Equipo y mobiliario de oficina	34 606 250,00	34 606 250,00	100,00
50199: Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	18 275 719,00	18 275 719,00	100,00
<b>Total</b>	<b>137 476 459,00</b>	<b>130 716 378,00</b>	<b>95,08</b>

Fuente: Informe de Seguimiento 2024

De acuerdo con la presentación de cargas de contrato por primera vez, ingresaron 15 juegos de documentos previos correspondientes a las subpartidas: 10101 por un monto de ¢ 5 961 826,00, 10303 por un monto de ¢4 553 557,00, 10406 por un monto de ¢ 11 105 414,00, 10701 por un monto de ¢13 518 562,00, 10801 por un monto de ¢ 14 214 013,00, 10807 por un monto de ¢ 1 423 800,00, 10899 por un monto de ¢5 000 000,00, 29905 por un monto de ¢28 817 318,00, 50104 por un monto de ¢ 34 606 250,00 y 50199 por un monto de ¢18 275 719,00; para un total presentado de ¢ 137 476 459,00. El porcentaje real tramitado corresponde a 95,08 %, respecto al monto presentado.

A continuación se detalla cada una de las subpartidas:

- Con respecto a la subpartida 10101, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 06 de noviembre 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0164-2024
- Con respecto a la subpartida 10303, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 06 de febrero 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0011-2024



- Con respecto a la subpartida 10406, 1 juego de documentos se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 08 de marzo 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0019-2024 y el otro juego se remitió día 12 de julio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0104-2024

- Con respecto a la subpartida 10701, para un juego de documentos se realiza devolución formal el día 30 de abril 2024, según correo electrónico CE-DPPA-0637-2024, al coordinador y jefe del programa presupuestario, por motivo de ajuste y falta de documentos. El otro juego de documentos, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 09 de mayo 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0055-2024.

- Con respecto a la subpartida 10801, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 05 de abril 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0032-2024

- Con respecto a la subpartida 10807, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 20 de noviembre 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0170-2024

- Con respecto a la subpartida 10899, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 15 de mayo 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0060-2024

- Con respecto a la subpartida 29905, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 14 de junio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0078-2024

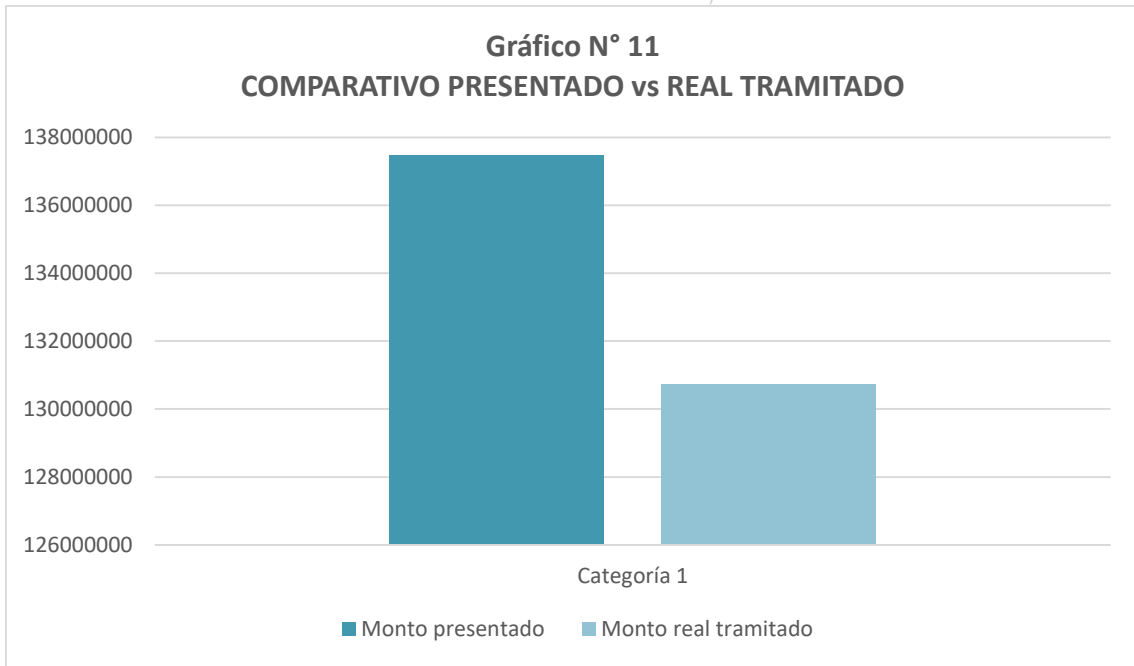
- Con respecto a la subpartida 50104, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 16 de julio 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0109-2024

- Con respecto a la subpartida 50199, se remitió al Departamento de Contratación Administrativa el día 17 de mayo 2024, según oficio D.Prov.I-DPPA (interno) 0061-2024

Se solicitaron 5 subsanes, lo que corresponde al 62,5 % de los juegos de documentos previos presentados. Las razones principales de los subsanes fueron: los formatos de documentos, periodo, vigencia.

Las firmas del jefe de programa fueron atendidas en un tiempo promedio de un día hábil.

A continuación, se adjunta gráfico, en donde se puede apreciar la información con respecto a lo Presentado versus real Tramitado, para ejemplificar lo expuesto anteriormente.



Fuente: Informe de Seguimiento 2024

**5.3.2. Análisis de documentos previos de cargas de contratos continuos**

**Tabla N° 10**  
**Documentos previos de carga de contrato continuos**  
**Montos expresados en colones**

6. Subpartida presupuestaria	Monto presentado	Monto real tramitado	Porcentaje real tramitado
10101: Alquiler de edificios, locales y terrenos	2.347.447.199,00	2.327.520.519,16	99
10303: Impresión, encuadernación y otros	1.005.366,00	984.607,47	98
10406: Servicios generales	62.486.666,00	60.486.565,42	97
10499: Otros servicios de gestión y apoyo	10.355.051,00	10.355.044,51	100
10701: Actividades de capacitación	25.849.808,00	26.233.802,02	102
10801: Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	20.530.997,00	20.530.996,44	100



10804: Maquinaria y equipo para la producción	10.402.726,00	10.402.723,50	100
10806: Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	153.839.061,00	153.839.058,69	100
10807: Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	32.913.510,00	32.348.510,00	98
10899: Mantenimiento y reparación de otros equipos	3.390.000,00	3.390.000,00	100
29905: Útiles y productos de limpieza	680.635,00	680.633,95	100
50104: Equipo y mobiliario de oficina	19.464.250,00	19.464.250,00	100
<b>Total</b>	<b>2.347.447.199,00</b>	<b>2.327.520.519,16</b>	<b>99%</b>

Fuente: Informe de Seguimiento 2024

De acuerdo con la presentación de cargas de contrato, ingresaron 158 juegos de documentos previos correspondientes a las subpartidas 10101, 10303, 10406, 10499, 10701, 10806 y 10807, 10899, 29905 y 50104.

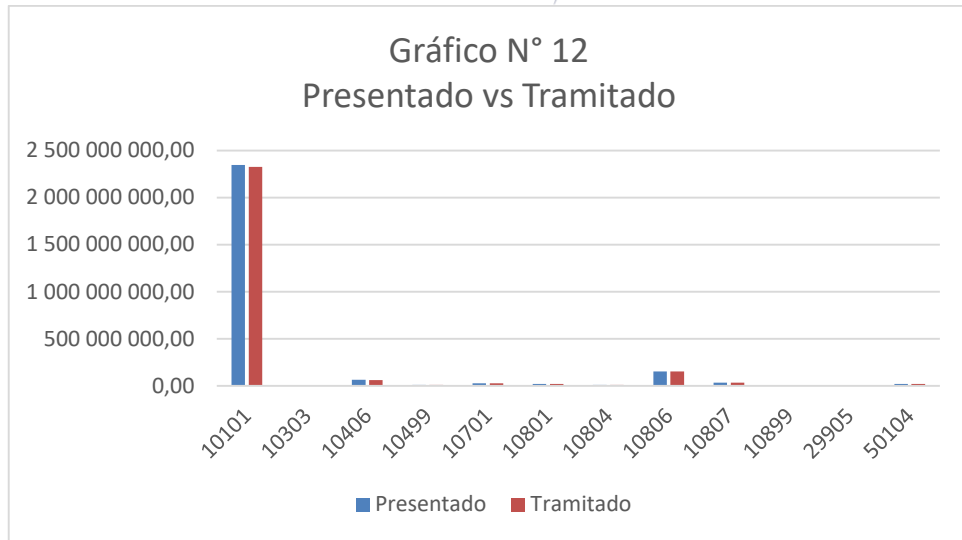
El porcentaje real tramitado corresponde a 99%, debido a:

En lo correspondiente a la subpartida 10701, dos trámites se remitieron a subsane y aumentaron el monto total.

Se solicitaron 53 subsanes, lo que corresponde a un 34% del total de los documentos presentados. En cuanto a la frecuencia de los subsanes estos solo fueron remitidos una única vez con tiempo de respuesta de un día hábil cumpliendo con el tiempo en el plazo establecido. Las principales razones por las cuales se enviaron a subsanar los documentos fueron: formato de documentos, periodo y vigencia, monto en letras.

Las firmas fueron atendidas en un tiempo promedio de 4 días hábiles.

A continuación, se presenta el gráfico donde se reflejan los documentos previos presentados vs lo tramitado.



Fuente: Informe de Seguimiento 2024

### 7. Análisis y comparación de porcentajes de cumplimiento 2023 vs 2024

Seguidamente, se detalla un cuadro comparativo que incluye los porcentajes de cumplimiento del 2023 contra los reflejados en este periodo 2024, en términos de documentos previos presentados en las Prioridades, con el fin de analizar y comparar el comportamiento que muestran en las mismas etapas de cada periodo respectivo.

Cuadro N° 4  
Cuadro Comparativo 2023 vs 2024

Modalidad de trámite	Porcentaje de cumplimiento 2023	Porcentaje de cumplimiento 2024	Diferencia
Prioridad I	87,36	47,76	39,6
Prioridad II	57,99	128,16	(70,17)
Prioridad III	19,04	99,06	(80,02)

Fuente: Informe de Programación de Adquisiciones 2024

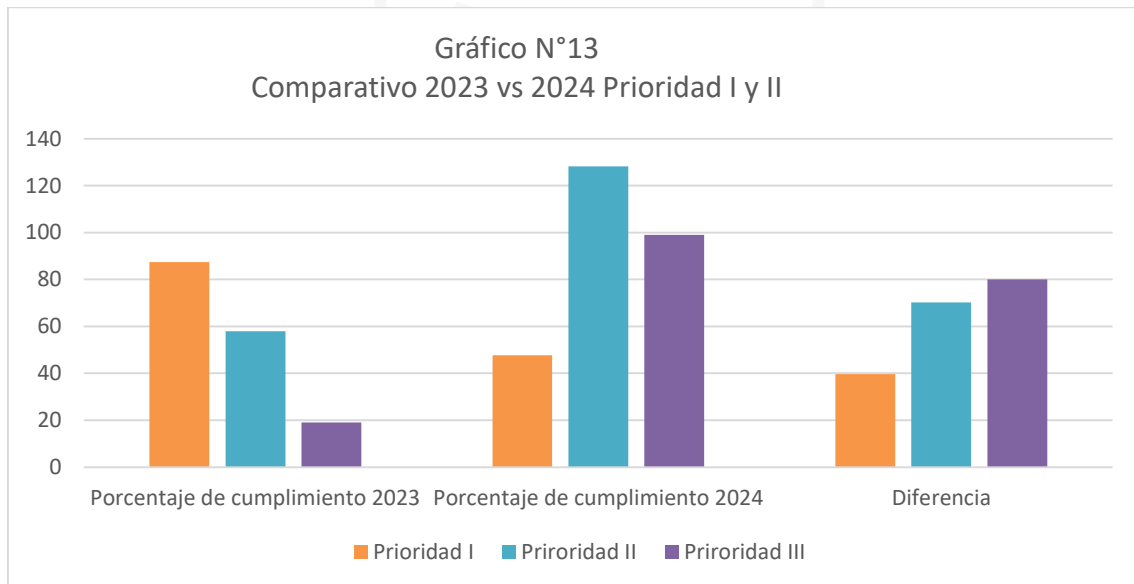
La tabla anterior detalla un comparativo a nivel de cumplimiento presupuestario obtenido en las Prioridad I, II y III, incluyendo el porcentaje de cumplimiento del 2023 contra los reflejados en el periodo 2024.



En la prioridad I, la presentación de documentos previos de contratación pública concursal en el año 2023 obtuvo un porcentaje de cumplimiento de un 87,36 % mientras que el en año 2024 obtuvo un porcentaje de 47,76 %, reportando una diferencia de 39,60 %, lo anterior debido a la alta proyección de convenio marco, mismo que no se presentó en su totalidad.

En la prioridad II la presentación de documentos previos de contratación pública concursal en el año 2023 obtuvo un porcentaje de cumplimiento de un 57,99 % mientras que el en año 2024 obtuvo un porcentaje de 128,16 %, reportando una diferencia de 70,17 %, lo anterior debido a la presentación de documentos programados en otra prioridad.

En la prioridad III la presentación de documentos previos de contratación pública concursal en el año 2023 obtuvo un porcentaje de cumplimiento de un 19,04 % mientras que el en año 2024 obtuvo un porcentaje de 99,06 %, reportando una diferencia de 80,02 %, lo anterior debido a la presentación de documentos programados en otra prioridad



## Conclusiones Generales

- A la fecha del corte ingresó un total de 224 juegos de documentos previos durante el periodo señalado, desglosado de la siguiente manera: 15 juegos prioridad I, 1 juego posterior a prioridad I, 17 juegos prioridad II, 5 juegos prioridad III, 1 juego prioridad V, 4 juegos de excepción, 8 juegos de convenio marco, 15 juegos de cargas de contrato por primera vez, 158 juegos de carga de contratos continuos.



- Las inconsistencias estuvieron presentes en un 100% del total de los documentos previos recibidos, y la frecuencia de los mismos fue una vez. Los principales motivos por los cuales se tuvo que subsanar fueron: Ampliar o completar en la decisión inicial, inconsistencias en las especificaciones técnicas y montos, oficio de aclaración al oficio de remisión, recomendaciones en el pliego de condiciones inconclusas, datos que no corresponden al trámite, eliminar información, cambio del jefe de programa presupuestario, entre otros.
- Con respecto al desempeño de los plazos otorgados para la presentación de los subsanes, lo cumplieron a cabalidad, por cual fue muy eficiente.
- Con respecto a la programación, la mayoría de lo que se programa se presentó; sin embargo, las subpartidas que se dejaron de presentar representaban un alto porcentaje respecto al cumplimiento, de ahí tan bajo el porcentaje de cumplimiento.
- La mayoría de los documentos vienen muy bien, lo que demuestra el interés por la eficacia.
- Se dieron devoluciones de documentos sin trámite por falta de cumplimiento de requerimientos esenciales, especialmente para los trámites de contratación por excepción.
- Las respuestas para la firma digital de los documentos previos por parte del Jefe de Programa Presupuestario tardan de 1 a 2 días, por lo cual, se determina que ha sido muy eficiente.
- El porcentaje de cumplimiento programado versus presentando en la prioridad I, II y III, en el 2023 y el 2024, en términos generales, se visualiza que aumento lo tramitado, en especial en la prioridad II. Lo que afecto la prioridad I, fue que las subpartidas que no presentaron tenían un alto presupuesto designado.
- Con respecto a convenio marco y las cargas de contrato, existe buena comunicación entre analista y Programa Presupuestario
- las solicitudes y consultas con las respectivas herramientas de trabajo y son resueltas con prontitud.



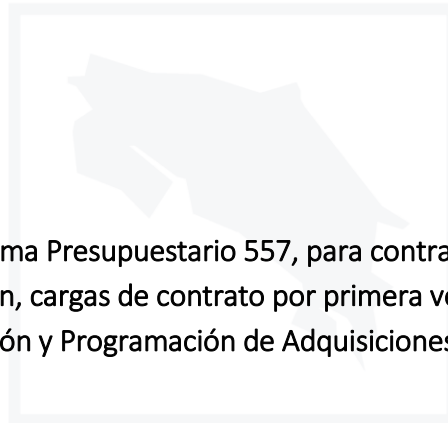
- Con respecto a las cargas de contrato, hubo atrasos en firmas de documentos.

### Recomendaciones generales

- Maximizar el uso de herramientas como lo son SICOP, el Manual de Especificaciones Técnicas, clasificador del objeto del gasto actualizado, con el fin de agilizar las revisiones y los procesos de contratación pública.
- Cuando se envíe un subsane, o para firma de documentos trabajar en los documentos adjuntos remitida por el analista.
- Presentar los documentos en las fechas correspondientes según su prioridad, ya que de lo contrario podría ocasionar compromisos no devengados que pueden afectar la ejecución presupuestaria.
- Revisar que las subpartidas cuenten con el disponible presupuestario suficiente y liberado para poder dar inicio al trámite.
- Dar seguimiento a sus procesos de contratación pública para una toma de decisiones oportuna, con ayuda de las herramientas que se facilita al programa presupuestario.
- Antes de presentar los documentos, revisar lo que envían este completo en forma y fondo, que se cumpla con todos la requerimientos esenciales o técnicos que sustenten el trámite de contratación.
- Con respecto a convenio marco: tomar en consideración herramientas como SICOP, y formato de documentos, para indicar lo requerido.
- Asistir a los talleres promovidos por la Dirección de Proveeduría Institucional, ya que son de vital importancia para explicar uso de herramientas como SICOP.
- Dar seguimiento del estado de las cargas de contrato en el expediente electrónico.
- Utilizar la última versión del formato de los documentos previos.



- Es importante recalcar que los recursos disponibles que tiene el programa presupuestario asignados deben ser ejecutados en un tiempo determinado y en las subpartidas programadas, y debido a esto, se recomienda llevar un control exhaustivo, con el objetivo de aumentar los niveles de ejecución, ya que si no se controla adecuadamente éstos bajan, y se dejan recursos disponibles sin utilizar y bienes o servicios necesarios sin adquirir, lo que conlleva a una sub ejecución creando un desequilibrio a nivel presupuestario y de adquisiciones
- Al no cumplir de manera satisfactoria lo que se había programado inicialmente, el programa presupuestario debe examinar el por qué no se cumplió con lo programado, si fue por una mala planificación, por falta de tiempo, indefinición de proyectos o problemas en el momento de presupuestar.



**Marco Sánchez Avendaño**

**Analista Responsable Programa Presupuestario 557, para contrataciones concursales, contrataciones por excepción, cargas de contrato por primera vez y convenio marco.  
Departamento de Planificación y Programación de Adquisiciones**

**Hellen Loaiza Vargas**

**Analista Responsable Programa Presupuestario 557, cargas de contrato continuos.  
Departamento de Planificación y Programación de Adquisiciones**